







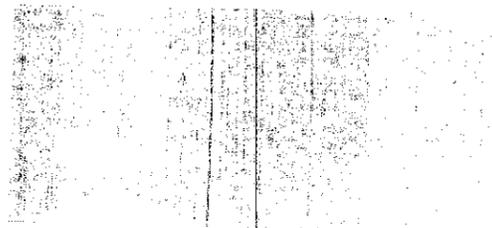
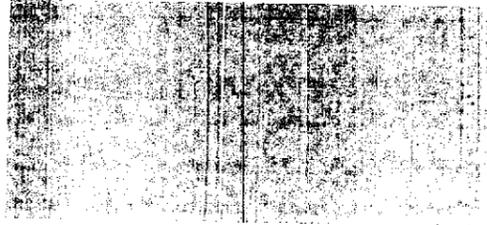
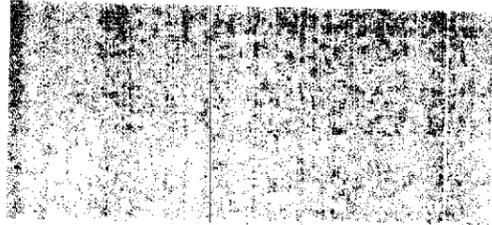
Notaría 3<sup>era</sup>  
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

*c. 15502  
3333103  
\$ 1200,00  
31 oct 13*

2013-13-08-03-P-2.901.-

N°



PRIMER

COMPRAVENTA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION PALO SANTO DE LA PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

OTORGANTES:

LOS SEÑORES: ESNEIRO VELEZ MENDOZA Y CARMEN ECHEVERRIA MENDOZA

A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA MARIA ZAMBRANO SALTOS.

CUANTÍA (S)

USD. \$1.200.00.-

MANTA,

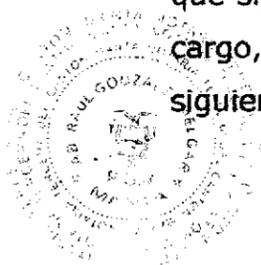
26 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.-

2013-13-08-03-P-2.901.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: ESNERIO JACOBO DE LOS ANGELES VELEZ MENDOZA Y CARMEN FLORIDALBA ECHEVERRIA MENDOZA A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA MARIA ZAMBRANO SALTOS.-

CUANTIA: USD. \$.1.200.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiséis de Septiembre del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor ESNERIO JACOBO DE LOS ANGELES ECHEVERRIA MENDOZA, casado, acompañado de su mujer la señora CARMEN FLORIDALBA ECHEVERRIA MENDOZA, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora ROSA MARIA ZAMBRANO SALTOS, soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por



una parte los cónyuges señores: ESNERIO JACOBO DE LOS ANGELES VELEZ MENDOZA y CARMEN FLORIDALBA ECHEVERRIA MENDOZA, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora ROSA MARIA ZAMBRANO SALTOS, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en la Urbanización PALO SANTO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra a la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el trece de Mayo del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diez de Junio del año del mismo año de su otorgamiento.

**TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, declaran que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número tres de la Manzana G-1 de la Urbanización PALO SANTO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Avenida Doscientos treinta y ocho-A; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Nueve; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número Dos; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el Lote Número Cuatro, teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41294



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41294

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3333103000



**LINDEROS REGISTRALES:**

El lote de terreno signado con el Número TRES, de la Manzana G-1, de la Urbanización Palo Santo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida doscientos treinta y ocho-A. POR ATRÁS: Diez metros y el lote número nueve, POR EL COSTADO DERECHO; Quince metros y lote número dos, y por el COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lote número cuatro, teniendo una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/07/2001	14.970
Planos	Planos	29 14/12/2001	1
Planos	Planos	4 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	1.474 10/06/2005	20.970

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**3 Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.979 - Folio Final: 19.985  
Número de Inscripción: 3.236 Número de Repertorio: 6.279  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000  
Escriutura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos ochenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total



Certificación impresa por: JALM

Ficha Registral: 41294

Página: 1 de 4

de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977  
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

1 / 2 Planos

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: I - Folio Final: I  
Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda U r b i r r i o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	04-jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-nov-2000	19979	19985

2 Planos

Inscrito el :

Tomo: 20

Número de Ins

Oficina donde

Nombre del C:

Fecha de Otor

Escritura/Juic

Fecha de Reso

a.- Observacio

La Protocol

Cooperativ

El lote num

Oficio

b.- Apellidos, N

Calid

Propietari

c.- Esta inscrij

Libro:

Planos

3 Compraventa

Inscrito el :

Tomo: 1

Número de li

Oficina dond

Nombre del C

Fecha de Otc

Escritura/Ju

Fecha de Res

a.- Observaci

El lote de

T a

b.- Apellidos, f

Cal

Comprat

Comprat

Vendedo

c.- Esta insci

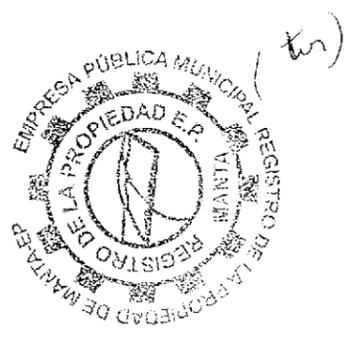
Libro:

Planos



irados.  
Domicilio  
Maara  
Manta  
Manta

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003  
Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 y 6 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1

**3 Compraventa**

Inscrito el: viernes, 10 de junio de 2005  
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.970 - Folio Final: 20.977  
Número de Inscripción: 1.474 Número de Repertorio: 2.733  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de mayo de 2005  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
El lote de terreno signado con el Número TRES, de la Manzana G-1, de la Urbanización Palo Santo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03961815	Echeverria Mendoza Carmen Floridalba	Soltero	Manta
Comprador	13-03642332	Velez Mendoza Esnerio Jacobo de Los Angel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	04-abr-2003	1	1



Handwritten signature or initials.

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:58:32 del viernes, 19 de julio de 2013

A petición de: *Dr. José Velaz Bedem*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Gobierno Autónomo Municipal  
RUC: 136000091  
Dirección: Av. 4ta. y 1  
Municipalidad de Tarqui  
C.O. pública de CC  
TARQUI  
L.U.C. NI  
332 VELEZ  
R.U.C.  
3870 ZAMB  
ION: 912  
DO SUJETO A L

opciones

se certifica.

Excepto  
 niño o se

error  
 la

9/23/2013 11:34 (Cust)

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Para pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la TARQUI	3-33-31-03-000	150,00	1200,00	97663	252563

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
332	VEI EZ MENDOZA ESNERIO Y SRA	URBZ. PALO SANTO MZ. G-1 LT. 03	Impuesto principal	12,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,80
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	15,80
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
670	ZAMBRANO SALTOS ROSA MARIA	NA	15,80	
			SALDO	0,00

9/23/2013 11:34 ANDREA GUERRERO MURILLO  
 SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
 TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0086806

Nº 1058

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VELEZ MENDOZA ESNERIO Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de septiembre de 2013

**VALIDO PARA LA CLAVE**  
3333103000 URBZ. PALO SANTO MZ. G-1 LT. 03  
Manta, veintá y tres de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Ing. Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL



CIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

VALORADA

1:25

Nº

105834

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 105834  
USD 1:25

IPAL

icipal  
cepto

Fecha: 21 de septiembre de  
2013

No. Electrónico: 15582

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-31-03-000

Ubicado en: URBZ. PALO SANTO MZ. G-1 LT. 03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303642332	VELEZ MENDOZA ESNERIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

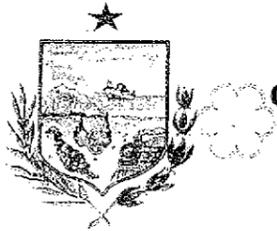
*[Firma]*  
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

1200  
3.60  
15.60



Impreso por: DELY CHAVEZ 21/09/2013 12:36:56



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 60170

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Manta, 29 de

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
pertenciente a VELEZ MENDOZA ESNERIO Y SRA.  
ubicada en URBZ. PALO SANTO MZ. G-1 LT. 03.  
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA. asciende a la cantidad  
de \$1200.00 MIL DOSCIENTOS 00/100 CENTAVOS  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

A peti  
ECHEV  
usuari  
con lo

El in

Al

JMOREIRA

23 SEPTIEMBRE 2013

ING. ERIKA PAZMIÑO  
Manta, de del 20



Director Financiero Municipal

(plus)



**CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

PECIE VALORADA  
ISD 1-25

LIZADO

Manta, 29 de agosto del 2013.

3ANO

idad

**CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **CARMEN FLORIDALBA ECHEVERRIA MENDOZA** con número de cedula **130396181-5**, **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

*Karla Mendoza*  
**KARLA MENDOZA**  
**ATENCION AL CLIENTE**

**CNEL EP**  
**ATENCION AL CLIENTE**



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333311222  
 SOLTERO  
 PRIMARIA COSTURERA  
 JACINTO JACOBO VELEZ  
 CUPERTINA DE LOS A MENDOZA  
 PORTOVIEJO 24/01/2006  
 24/01/2018  
 REN 0506971



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULACION  
 CIUDADANIA No. 130603060-0  
 VELEZ MENDOZA ORLANDA NARCISA AUXILIADORA  
 MANABI/SANTA ANA/LA UNION  
 08 MAYO 1960  
 001-0195 00388 F  
 MANABI/SANTA ANA  
 SANTA ANA 1960

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Elecciones 17 de Octubre del 2013 84352  
 130603060 0 0008-108  
 VELEZ MENDOZA ORLANDA NARCISA AUXILIADORA  
 MANABI SANTA ANA  
 LA UNION  
 \*SANCION\* Multas= 4 Cost.Rep= 8 Tot= 12  
 TRIBUNAL PROVINCIAL DE MANABI  
 00000116 24/01/2006 14:41:49



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA  
 Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001  
 Dirección: Avenida 11  
 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2621777 - 2611747  
 COMPROBANTE DE PAGO 0272628  
 102  
 IMPUESTO PREDIAL - 2013

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**  
 CI/RUC: VELEZ MENDOZA ESNERIO Y SRA  
 NOMBRES :  
 RAZÓN SOCIAL: URB. PALO SANTOMZ G1-L#3  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**  
 0333310300-0000000  
 CLAVE CATASTRAL: 1,200.00  
 AVALUO PROPIEDAD: URB. PALO SANTOMZ G1 L# 3  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**  
 N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 CAJA: 23/09/2013 14:54:04  
 FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.18
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 0.18</b>



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

TRUCCION  
 ELEMENTA  
 ELUIDOS Y  
 ECHEVEF  
 XELUIDOS Y  
 MENDOZ  
 UGAR Y FE  
 PORTO  
 2011-05  
 ECHA DE  
 2021-C

ORIGINAL CLIENTE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 CHOFER PROFESIONAL

V333312222

00048217

30603060

LA AUXILIADORA

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR (parte)  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130364233-2

APellidos y Nombres: VELEZ MENDOZA ESNERIO JACOBO DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA LA UNION

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-11-09

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

CARMEN FLORIDALBA ECHEVERRIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



009

009 - 0186 1303642332

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VELEZ MENDOZA ESNERIO JACOBO DE LOS ANGELES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA SANTA ANA LA UNION

CANTÓN PARRQUIA ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 QUEHACER DOMESTICOS

V4343V4222

000482319

PAGI

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-22

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130396181-5

APellidos y Nombres: ECHEVERRIA MENDOZA CARMEN FLORIDALBA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA LA UNION

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-06-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

ESNERIO JACOBO DE LOS ANGELES VELEZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



003

003 - 0070 1303961815

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ECHEVERRIA MENDOZA CARMEN FLORIDALBA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA SANTA ANA LA UNION

CANTÓN PARRQUIA ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**ZAMBRANO SALTOS ROSA MARIA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABI  
 PORTO VIEJO  
 APELLIDO DEL PADRE Y GRANDE  
 FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-20  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL SOLTERA

No. 130468887-0



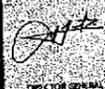


INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E333312272

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**ZAMBRANO MARCILLO ERNESTO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**SALTOS ESILDA LUCELINA MONSERRATE**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 PORTO VIEJO  
 2012-06-21  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2022-06-21

DIRECTOR GENERAL  
 JEFERA DEL CENALCO




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**097**  
**097 - 0001**      **1304688870**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**ZAMBRANO SALTOS ROSA MARIA**

MANABI      CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA      TARQUI  
 MANTA      CENTRO DE ZONA  
 CANTÓN      Maria Zambrano      PARROQUIA  
 (1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA





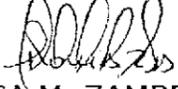
bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL DOSCIENTOS DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta



aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

  
ESNEIRO J. VELEZ MENDOZA  
C.C. No. 130364233-2

  
CARMEN ECHEVERRÍA MENDOZA  
C.C. No. 130396181-5

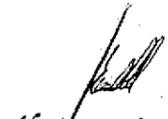
  
ROSA M. ZAMBRANO SALTOS  
C.C. No. 130468887-0

  
EL NOTARIO.-

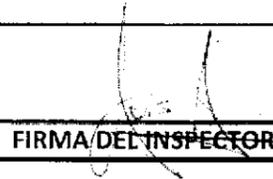


SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (08 FOJAS) ESCT. No. 2013-13-08-03-P-2.901.-



  
Abg. Raúl González Melgar  
NOTARIO TERCERO DE MANTA

M-1  
5.

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA</b>
FECHA DE INGRESO:	30-08-13 04-33	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3333103-000	
NOMBRES y/o RAZÓN	Luis Tenorio	
CÉDULA DE I. y/o RUC.	0990560941.	
CELULAR - TFNO:		
<b>RUBROS</b>		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	A Compromiso	
	Jusp. 18-04-13 08-45	
<b>FIRMA DEL USUARIO</b>		
INFORME DEL INSPECTOR:	Se verifica terreno ubicado en sitio (mediante)	
		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
		FECHA: 20/09/2013
INFORME DE APROBACIÓN.		
	FIRMA DEL DIRECTOR	FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *Lunes, 22 de agosto de 2013*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3333103000



**LINDEROS REGISTRALES:**

El lote de terreno signado con el Número TRES, de la Manzana G-1, de la Urbanización Palo Santo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y Avenida doscientos treinta y ocho-A. **POR ATRÁS:** Diez metros y el lote número nueve, **POR EL COSTADO DERECHO;** Quince metros y lote número dos, y por el **COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros y lote número cuatro, teniendo una Superficie total de **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.**  
**SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/07/2001	14.970
Planos	Planos	29 14/12/2001	1
Planos	Planos	4 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	1.474 10/06/2005	20.970

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 3 Compraventa**

Inscrito el: **miércoles, 22 de noviembre de 2000**  
Tomo: **1** Folio Inicial: **19.979** - Folio Final: **19.985**  
Número de Inscripción: **3.236** Número de Repertorio: **6.279**  
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
Nombre del Cantón: **Montecristi**  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 13 de noviembre de 2000**  
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total

de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977  
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

3 / 2 Planos

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda U r b i r r i o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	04-jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-nov-2000	19979	19985

20/1

**Planos**

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003  
Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 y 6 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1

5 / <sup>3</sup> **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 10 de junio de 2005  
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.970 - Folio Final: 20.977  
Número de Inscripción: 1.474 Número de Repertorio: 2.733  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de mayo de 2005  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

El lote de terreno signado con el Número TRES, de la Manzana G-1, de la Urbanización Palo Santo de la Parroquia T a r q u i d e l C a n t ó n M a n t a .

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03961815	Echeverria Mendoza Carmen Floridaalba	Soltero	Manta
Comprador	13-03642332	Velez Mendoza Esnerio Jacobo de Los Angel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	04-abr-2003	1	1



*[Handwritten signature]*

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:58:32 del lunes, 22 de agosto de 2013.

A petición de: Sr. José Ulvez Rueda

Elaborado por: Juana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9

VALIDEZ DEL CERTIFICADO  
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

*Manta, 29 de agosto del 2013.*

### **CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **JACOBO DE LOS ANGELES VELEZ MENDOZA** con número de cedula **130364233-2**, **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

**KARLA MENDOZA**  
ATENCION AL CLIENTE

**CNEEL EP**  
ATENCION AL CLIENTE



7/22/2013 9:11

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-33-31-03-000	150,00	\$ 1.200,00	URB. PALO SANTOMZ G1 L# 3	2013	100312	191323
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VELEZ MENDOZA ESNERIO Y SRA		1303642332	Costa Judicial			
7/22/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
<b>SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY</b>						
				MEJORAS 2011	\$ 1,59	\$ 1,59
				MEJORAS 2012	\$ 0,85	\$ 0,85
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 13,06	\$ 13,06
				<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>\$ 15,50</b>
				<b>VALOR PAGADO</b>		<b>\$ 15,50</b>
				<b>SALDO</b>		<b>\$ 0,00</b>

*[Handwritten signature and stamp]*

